

Número de orden 63, plazas 1, localidad Madrid, localización puesto Secretaría de Estado para la Administración Pública, Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática, Subdirección General de Coordinación Informática, Consejero Técnico de Planificación Informática, nivel 28, específico 1989, 1.209.696, Administración AE, grupo A, Cuerpo EX 11, méritos cursos de formación, informática avanzada, méritos relativos al puesto:

1. Experiencia en evaluación de sistemas informáticos. Máximo: 4. Mínimo: 10.
2. Experiencia en elaboración de planes y dirección de proyectos informáticos. Máximo: 4.
3. Experiencia en dirección de centros de proceso de datos. Máximo: 2.

Madrid, 13 de marzo de 1989.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

6374 RESOLUCION de 13 de marzo de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Controladores de la Circulación Aérea.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Controladores de la Circulación Aérea, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 20 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Controladores de la Circulación Aérea, a los aspirantes aprobados que se relacionan en los anexos I (promoción interna) y II (acceso libre), de la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde su efectiva incorporación al curso selectivo de formación.

Tercero.-Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de marzo de 1989.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y Directora general de la Función Pública.

ANEXO I

Cuerpo de Controladores de la Circulación Aérea

Promoción interna

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
1	5030017268S1415	García Pérez, Teresa	TC	MD	12- 2-1960
2	1786318213S1415	Aparicio Castejón, José Agustín	TC	MD	18- 9-1958
3	7417400424S1415	Conesa Lorenzo, Guillermo	TC	MD	17- 1-1961

ANEXO II

Cuerpo de Controladores de la Circulación Aérea

Acceso libre

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
1	3045101246S1415	Zafra Cabrera, Santiago	TC	MD	16-11-1959
2	4282907302S1415	Eggers Quevedo, Isabel Magdalena	TC	MD	22- 7-1965
3	2596877835S1415	Arboleda Esteban, María del Mar	TC	MD	3- 7-1962
4	0655080746S1415	Sánchez-Vegazo García, Juan Luis	TC	MD	4- 1-1964
5	1535842113S1415	Peña Vázquez, Luis A. de la	TC	MD	15- 1-1960
6	0109927524S1415	Pérez Dorado, Luis Fernando	TC	MD	6- 9-1958
7	0537275646S1415	Viñoly Palop, Joaquín	TC	MD	2-12-1960
8	4149498502S1415	Enrich Pons, Nicolás	TC	MD	11- 8-1963
9	2908715824S1415	Gracia López, Ana	TC	MD	16- 5-1965
10	2868824224S1415	Gómez Cazorla, José Antonio	TC	MD	27- 5-1961
11	0248415413S1415	Castillo Tormo, Luis María del	TC	MD	20- 2-1949
12	3325752024S1415	Pérez Varela, María Belén	TC	MD	5- 9-1963
13	2429374135S1415	Rivero Domínguez, José Manuel	TC	MD	24- 2-1960
14	3323809524S1415	Sánchez-Puga Crusat, Pablo	TC	MD	21- 1-1959
15	0037667335S1415	Vigil Díaz, José Luis	TC	MD	2- 4-1954
16	0525960402S1415	Puebla Contreras, Carlos	TC	MD	25-10-1962
17	0538139668S1415	Pérez Navarro, Ana Mercedes	TC	MD	13-11-1961
18	2272205568S1415	Baños Martín, María Ascensión	TC	MD	11- 5-1961
19	3850317657S1415	Sola Domingo, Laura	TC	MD	4-12-1961
20	5137408468S1415	Télez Moreno, José Carlos	TC	MD	7- 3-1965
21	1601313924S1415	Ayensa Calvo, María Fabiola	TC	MD	31-12-1961
22	3122404713S1415	Areán Alfaro, Manuel Jesús	TC	MD	15-10-1960
23	2852449124S1415	Acevedo Franco, José Manuel	TC	MD	2- 1-1957
24	1310856368S1415	Arriba Espiga, María Loreto	TC	MD	14- 3-1962
25	2853457713S1415	Celle Toral, Mercedes de la	TC	MD	30- 3-1959
26	0457440057S1415	Parra de Dios, Alberto	TC	MD	20- 5-1966
27	5162470602S1415	Masero Mondéjar, María Dolores	TC	MD	22- 7-1959
28	2885703802S1415	Moral Pinteño, Alberto	TC	MD	31- 3-1961
29	5002558368S1415	Robledo Zabala, Jesús Luis	TC	MD	9- 7-1956

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
30	5081341968S1415	Sánchez Castro, Luis Francisco	TC	MD	4- 5-1965
31	2743345502S1415	Almodóvar Martín, Antonio	TC	MD	29- 1-1961
32	0309179024S1415	Castejón Lafuente, María Azucena	TC	MD	24-11-1965
33	5135423968S1415	Sánchez García, María Teresa	TC	MD	25-11-1962
34	5134413535S1415	Herrero Serrano, Fernando	TC	MD	12-11-1959
35	0526465068S1415	Martínez Salcedo, Javier	TC	MD	23-11-1962
36	3984897668S1415	Plaza Pulgar, Santiago	TC	MD	8- 8-1959
37	5030815302S1415	Santori de Vega, Sonsoles	TC	MD	1- 5-1962
38	0514388002S1415	Cabañero Castillo, Casiano	TC	MD	9- 7-1958
39	3326088246S1415	Sánchez-Puga Crusat, Matilde	TC	MD	18- 3-1964
40	0522953757S1415	Valero Burguete, Marta	TC	MD	14-12-1958
41	1771314746S1415	Sáenz San Bartolomé, Jorge Enrique	TC	MD	7- 2-1963
42	1595297168S1415	Parra Andrés, Silvia	TC	MD	28-11-1960
43	0039650913S1415	Lahoz Rallo, Javier	TC	MD	8- 5-1961
44	0189593824S1415	Río Páramo, María Araceli del	TC	MD	11- 5-1957
45	5030077724S1415	Terrer Lobato, María Teresa	TC	MD	14-10-1961
46	1236173146S1415	Muñoz Mayo, María Concepción	TC	MD	13-11-1959
47	3525943957S1415	Escudero Sobrado, Juan Ramón	TC	MD	6- 6-1960
48	0307386324S1415	Montalvo Guitart, Carlos	TC	MD	23-11-1956
49	0249555935S1415	Onsurbe Domínguez, Valentín A.	TC	MD	17- 8-1956
50	0250983935S1415	Pérez Román, Ignacio	TC	MD	27- 9-1957
51	0065672935S1415	Morata Calvo, Angel Luis	TC	MD	10- 5-1955
52	1816167246S1415	González Puyal, María Lourdes	TC	MD	12- 7-1962
53	0110488557S1415	Martínez Gil, Cristina	TC	MD	22- 5-1959
54	2869004824S1415	Ortega Nuñez, Patrocinio	TC	MD	3- 9-1961
55	1652009102S1415	Martínez Vela, María Raquel	TC	MD	19- 9-1958
56	2858081213S1415	Puech Lissen, Antonio	TC	MD	1- 4-1965
57	4199899313S1415	Casañas Rodríguez, Lucas Manuel	TC	MD	18-10-1951
58	4281560946S1415	Rodríguez Pulido, César Santiago	TC	MD	25- 7-1961

UNIVERSIDADES

6375 *RESOLUCION de 1 de marzo de 1989, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión de una plaza de titular del área de conocimiento de «Derecho Administrativo».*

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley parcialmente Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto, previo informe de la Junta de Gobierno de la Universidad, en su sesión del día 21 de febrero último, nombrar la Comisión titular y suplente que ha de juzgar el concurso de méritos convocado mediante Resolución rectoral de 27 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de marzo de 1989.—El Rector, Gustavo Villapalomas Salas.

ANEXO I

Resolución de 27 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto)

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ADMINISTRATIVO» (PLAZA NÚMERO 1)

Comisión titular:

Presidente: Don Sebastián Martín Retortillo, Catedrático de Universidad, DNI 17.874.345, de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don José Luis Piñar, Profesor titular de Universidad, DNI 50.680.607, de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Fernando Sainz Moreno, Catedrático de Universidad, DNI 50.261.550, de la Universidad Complutense; don Ignacio Borrado

Iniesta, Profesor titular de Universidad, DNI 383.886, de la Universidad Complutense, y don Fernando Sequeira de fuentes, Profesor titular de Universidad, DNI 50.019.382, de la Universidad Complutense.

Comisión suplente:

Presidente: Don Tomás Ramón Fernández Rodríguez, Catedrático de Universidad, DNI 13.004.482, de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Isidro Arcenegui Fernández, Profesor titular de Universidad, DNI 525.427, de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Luis Morell Ocaña, Catedrático de Universidad, DNI 23.360.753, de la Universidad Complutense; don José Luis Villar Excurra, Profesor titular de Universidad, DNI 1.471.903, de la Universidad Complutense, y don Miguel Sánchez Morón, Profesor titular de Universidad, DNI 50.280.595, de la Universidad Complutense.

6376 *RESOLUCION de 2 de marzo de 1989, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento «Construcciones Navales», Departamento Diseño en la Ingeniería.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 4 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo) una plaza del Cuerpo de Titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Construcciones Navales», Departamento Diseño en la Ingeniería;

Habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes, que figura en la base cuarta de la convocatoria, sin que haya presentado ningún aspirante;

Visto el artículo 11.2, d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Titular de Escuela Universitaria.

Santiago, 2 de marzo de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

6377 *RESOLUCION de 2 de marzo de 1989, del Consejo de Universidades, por la que se exime a diversos Doctores de los requisitos establecidos en el artículo 38.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria, para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad.*

El Consejo de Universidades, en sesión de la Subcomisión de Profesorado de la Comisión Académica de 2 de marzo de 1989 y en